

ACTA No. 6

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL GEMOFISH S.A.

En la ciudad de Ibarra hoy día veinte junio del 2020, siendo las 20 horas, se realiza la asamblea extraordinaria vía zoom por la calamidad sanitaria mundial y al no tener la autorización para que se realicen reuniones de personas en lugares cerrados se optó por este medio, y de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías en Junta Universal de la Compañía Gemofish S.A., los siguientes accionistas señores: LUIS FERNANDO ENRIQUEZ CHACON, con 125 acciones; EDGAR VINICIO GUACAN JUMA, con 125 acciones; HECTOR NEPTALI MARTINEZ CHULDE, propietario de 125 acciones; ADELA GUISELA MARTINEZ JATIVA, propietario de 125 acciones; MILTON BOLIVAR ORDOÑEZ MENDIETA, propietario 125 acciones; DIEGO MICHAEL ORDOÑEZ NARVAEZ, propietario de 172 acciones; EDILBERTO MARIA ROSERO ITAZ, propietario de 3 acciones dando un total de 800 acciones, se reúne de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías en junta General de la Compañía de carga pesada Nacional e Internacional Gemoafish S.A., con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Informe de la Comisario
3. Informe de Presidente
4. Informe del Gerente
5. Conocimiento y aprobación del balance del año 2019

DESARROLLO

1. CONSTATAION DEL QUORUM

El presidente Luis Enríquez, toma la palabra y pide se constate el quorum, la Sr. secretario toma lista y manifiesta que existen la presencia del 100 % los accionistas por lo tanto el ciento por ciento del capital social.

El señor presidente, manifiesta que se ha convocado a esta Junta General, para la aprobación de los balances del año 2019.

2. INFORME DE COMISARIO

El Sr. Comisario de la Compañía da lectura a su informe referente a los manejos de la Compañía durante el año 2019 el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. INFORME DE PRESIDENTE

El Señor presidente informa en forma detallada sus actividades realizadas en este periodo y resalta la colaboración del personal de apoyo, terminada esta lectura se pone en consideración y se aprueba en forma unánime por los presentes.

3. - INFORME DE GERENCIA

El Señor gerente en su informe detallas como se ha manejado durante este periodo siempre acatando las resoluciones del directorio y las recomendaciones emanadas por los entes de control, este informe también es puesto en consideración a la asamblea general y es aprobado en forma unánime

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2019

El Sr. Gerente pide al señor contador ponga en conocimiento el balance del año 2019, el señor contador da lectura y explicación a la junta, la misma que en forma unánime manifiesta que esta de acuerdo, y lo aprueba en todas sus partes y pide se haga conocer a la Superintendencia de Compañías.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta se reinstala la junta, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la junta a las 12 horas, firman los accionistas junto al presidente y secretario que certifica.



LUIS FERNANDO ENRIQUEZ CHACON



EDGAR VINICIO GUACAN JUMA

PRESIDENTE



HECTOR NEPTALI MARTINEZ CHULDE

SECRETARIO



DIEGO MICHAEL ORDOÑEZ NARVAEZ



ADELA GUISELA MARTINEZ JATIVA



MILTON BOLIVAR ORDOÑEZ MENDIETA



EDILBERTO MARIA ROSERO ITAZ